



Ficha para equipos pedagógicos:

Acompañando el Desarrollo Emocional de niños y niñas en la Educación Parvularia





Subsecretaría de Educación Parvularia
Julio 2025

Acompañando el Desarrollo Emocional de niños y niñas en la Educación Parvularia

Las personas, independientemente de nuestra edad, necesitamos ser sostenidos y sostenidas emocionalmente por otras personas. De esta necesidad, surge la búsqueda de guaguas, niñas y niños de relacionarse y ser cuidados, construyendo, a partir de estas interacciones, su emocionalidad, la manera en que se vinculan y como enfrentan situaciones de adversidad o estrés.

La Educación Parvularia debe constituirse como un espacio emocionalmente acogedor y respetuoso para que guaguas, niños y niñas la vivencien de manera protegida y segura como condición básica para su bienestar integral.

Este bienestar se materializa en la generación de vínculos seguros, promoviendo el aprendizaje socioemocional y la sana convivencia y entregando protección y acompañamiento en la co-regulación emocional ante situaciones de estrés.



Construyendo vínculos emocionalmente seguros

Guaguas, niñas y niños necesitan establecer vínculos profundos con sus personas cuidadoras desde los primeros años de vida. Este tipo de relación no solo les proporciona protección, sino que sienta las bases para el desarrollo socioemocional, les entrega seguridad para enfrentar desafíos que les permiten desenvolverse con mayor autonomía, aprendiendo a través de la co-regulación emocional que la persona adulta realiza, a responder a situaciones de estrés que se presentan en su vida cotidiana y en el futuro. Por esto es que el desarrollo socioemocional es considerado como la base del desarrollo infantil saludable, siendo condición para ello, el acompañamiento sensible y responsivo de las personas adultas.

En este contexto, y de acuerdo con Di Bártolo (2013), **la responsividad es la capacidad de las personas adultas de percibir, interpretar**

adecuadamente y responder de manera oportuna y ajustada a las señales y necesidades de guaguas, niños y niñas. Esta respuesta no es solo reactiva, sino que implica una **sensibilidad activa y un compromiso relacional**, favoreciendo el vínculo afectivo y el desarrollo integral.

Para las personas adultas, la vinculación profunda y responsiva con guaguas, niñas y niños, es una competencia que les permite conocer sus características, su singularidad, la manera en que perciben y se relacionan con el mundo, facilitando así, la posibilidad de ponerse en su lugar en diversas situaciones y escenarios.

La responsividad es una competencia esencial para las personas cuidadoras y permite:

- Reconocer a guaguas, niñas y niños como sujetos de derechos plenos y protagonistas de su desarrollo.
- Asegurar un entorno emocional seguro y predecible.
- Potenciar la comunicación y el aprendizaje, a través de intercambios significativos que se ajustan a las características y necesidades de cada guagua, niño o niña.

De acuerdo a la misma autora, en el ámbito educativo, la responsividad se concreta en interacciones pedagógicas que reconocen los intereses, emociones y tiempos de cada guagua, niño y niña. Un contexto educativo responsive se caracteriza por:

- Dar lugar a la expresión de emociones e ideas. Respetar las diversidades presentes en guaguas, niños y niñas.

- Permitir que la persona adulta se convierta en una mediadora sensible, que acompaña y amplía las experiencias de aprendizaje.
- Favorecer el bienestar subjetivo del niño o niña en el espacio educativo.

En Educación Parvularia, cuando los equipos educativos interactúan de manera sensible, responsiva y generando vínculos seguros, guaguas, niños y niñas fortalecen su confianza para explorar el entorno, adquirir habilidades y establecer relaciones saludables con otras personas, sobre la base de la premisa de que sólo es posible aprender en entornos amorosos y libres de estrés.

Desde la perspectiva del desarrollo socioemocional de niños y niñas, la responsividad implica comprender la importancia de la corregulación emocional como aquella interacción entre dos o más personas que se acompañan recíprocamente en la regulación de sus emociones, especialmente en momentos de estrés. Para el caso de la primera infancia, corresponde a las personas adultas realizar

esa corregulación, con guaguas, niños y niñas. Este proceso requiere de una permanente mentalización que permite generar empatía y respeto por la subjetividad de ellos y ellas.

La mentalización permite al adulto:

- Comprender que detrás de cada conducta hay un estado mental.
- Acompañar emocionalmente a los niños/as, sosteniendo su experiencia.
- Nombrar y validar emociones.
- Modelar estrategias de regulación



Por ello, la Educación Parvularia a través de sus referentes curriculares reconoce las interacciones, como la principal herramienta pedagógica del proceso de aprendizaje (BCEP, 2018, p.114) y como estrategia central para la construcción de vínculos, promoviendo:

Interacciones con la participación activa de niños y niñas

QUE LES
PERMITA
SENTIRSE

Escuchados,
comprendidos y confiados

Vínculos afectivos positivos y estables

QUE LES
PERMITA
SENTIRSE

Queridos, seguros,
aceptados

Normas o acuerdos basados en el respeto mutuo

QUE LES
PERMITA
SENTIRSE

Sujetos de Derecho

El Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia define las **interacciones pedagógicas** como aquellas relaciones que se establecen entre las personas adultas , guaguas, niños y niñas en un ambiente educativo, y se caracterizan por iniciar y mantener procesos que favorecen el aprendizaje significativo de los párvulos a través de la mediación del/la educador/a, quién promueve la construcción de vínculos afectivos positivos y estables, la participación activa y el juego (MBE-EP, 2019, p. 65).

Promoviendo el aprendizaje socioemocional

El desarrollo socioemocional se refiere a “aquellas competencias sociales y emocionales, relacionadas con las habilidades para reconocer y manejar emociones, desarrollar el cuidado y la preocupación por otros, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas y enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva” (Fundación CAP, 2020).

Este conjunto de competencias se constituyen como aprendizajes claves que, en Educación Parvularia y en sus Bases Curriculares se desarrollan a través de diversos ámbitos y núcleos, con el propósito de generar variadas oportunidades y experiencias de aprendizaje que permitan que guaguas, niños y niñas reconozcan sus emociones, se sientan contenidos y contenidas frente a situaciones de estrés (en su diversidad de manifestaciones), comprendan las emociones de los demás, aprendan progresivamente a resolver conflictos que emergen a partir de ellas y puedan

reconocerlas y expresarlas . En este contexto, el Ámbito de Desarrollo Personal y Social y el Núcleo de Lenguajes Artísticos, constituyen oportunidades valiosas para su expresión.



Existen numerosos modelos para comprender los componentes del Aprendizaje Socioemocional, siendo el Colaborativo para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional (CASEL) el más reconocido en el sistema educativo.

En él, se reconocen cinco dimensiones esenciales:

Autoconciencia

Autorregulación

Habilidades Sociales

Toma de decisiones
responsables

Conciencia del otro



Para cada una de estas dimensiones, cuyas definiciones provienen el Marco de SEL de Casel, es posible desarrollar objetivos de aprendizaje contenidos en diversos núcleos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

A continuación, se entregan algunos ejemplos:

Autoconciencia: Guaguas, niños y niñas reconocen progresivamente sus propias emociones, pensamientos y valores, y cómo influyen en el comportamiento.

Primer Nivel (Sala Cuna)	Corporalidad y movimiento: Manifestar su agrado, al sentir comodidad, seguridad y contención.
	Lenguajes Artísticos: Expresar corporalmente las emociones y sensaciones que le provocan algunas piezas musicales, bailando, cantando e intentando seguir el ritmo.
Segundo Nivel (Medios)	Identidad y autonomía: Representar verbal y corporalmente diferentes emociones y sentimientos, en sus juegos y en su interacción con otras personas
	Corporalidad y movimiento: Reconocer situaciones en que se sienten cómodos y cómodas corporalmente, manifestando a las personas adultas a su cargo y cuidado, aquello que les gusta y lo que no, en base a su bienestar integral.
	Lenguajes Artísticos: Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado.

Tercer Nivel (Transición)	Identidad y autonomía: Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs.
	Corporalidad y movimiento: Manifestar iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar.
	Corporalidad y movimiento: Apreciar sus características corporales, manifestando interés y cuidado por su bienestar y apariencia personal.
	Corporalidad y movimiento: Tomar conciencia de su cuerpo, de algunas de sus características internas (tales como: ritmo cardíaco, de respiración), de su esquema y progresivamente de su tono corporal y lateralidad, por medio de juegos.
	Lenguajes Artísticos: Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mimica y danza.

Autorregulación: es el proceso a través del cual las personas expresan su capacidad de regular progresivamente las emociones, los pensamientos y los comportamientos propios en diferentes situaciones: controlando impulsos o manifestaciones emocionales que ponen en riesgo la integridad propia y de otras personas y que se generan como respuesta a estrés.

Segundo Nivel (Medios)	Identidad y autonomía: Manifestar disposición para regular sus emociones y sentimientos, en función de las necesidades propias, de los demás y de algunos acuerdos para el funcionamiento grupal.
Tercer Nivel (Transición)	Identidad y autonomía: Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.

Conciencia del otro: se refiere a la capacidad de tomar la perspectiva de otros y empatizar con los demás en contextos de diversidad, implicando también la capacidad de comprender las normas sociales y de comprender las consecuencias que tienen nuestras actuaciones sobre las otras personas.

Primer Nivel (Sala Cuna)	Identidad y autonomía: Reconocer algunas emociones en adultos significativos, reaccionando frente a ellas.
Segundo Nivel (Medio)	Identidad y autonomía: Reconocer en sí mismo, en otras personas y en personajes de cuentos, emociones tales como: tristeza, miedo, alegría, pena y rabia.
Tercer Nivel (Transición)	Identidad y autonomía: Reconocer emociones y sentimientos en otras personas, observadas en forma directa o a través de TICs.
	Convivencia y ciudadanía: Manifestar empatía y solidaridad frente a situaciones que vivencian sus pares, o que observa en textos o TICs, practicando acciones de escucha, apoyo y colaboración.

Habilidades sociales: es la capacidad de establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes otras personas. Se trata de que niños y niñas aprendan progresivamente a comunicarse, escuchar, cooperar con otros, avanzar en la resolución de conflictos de manera constructiva, así como buscar y ofrecer ayuda cuando sea necesario.

Primer Nivel (Sala Cuna)	Identidad y autonomía: Manifestar satisfacción cuando percibe que adultos significativos le expresan afecto.
	Convivencia y ciudadanía: Interactuar con pares y adultos significativos (a través de gestos y vocalizaciones, entre otros), en diferentes situaciones y juegos.
	Convivencia y ciudadanía: Disfrutar de la cercanía de niños, niñas y adultos en juegos y situaciones cotidianas.
	Convivencia y ciudadanía: Manifestar interés por lo que le sucede a otros niños y niñas, a través de acciones tales como: abrazar a quien está llorando, hacer cariños, entre otros.
Segundo Nivel (Medio)	Convivencia y ciudadanía: Iniciarse en la resolución pacífica de conflictos, dialogando respecto de la situación, escuchando, opinando y proponiendo acciones para resolver.
Tercer Nivel (Transición)	Convivencia y ciudadanía: Reconocer acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo, que se presentan en diferentes situaciones cotidianas y juegos.

Toma de decisiones responsables: se relaciona con la capacidad de tomar progresivamente decisiones constructivas sobre el comportamiento propio y respecto de otras personas sobre la base de normas, compromisos o acuerdos de convivencia, resguardando así el enfoque de derechos y participación en la niñez.

Segundo Nivel (Medios)	Convivencia y ciudadanía: Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos.
Tercer Nivel (Transición)	Convivencia y ciudadanía: Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.
	Convivencia y ciudadanía: Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo.

La oportunidad de contar con un conjunto importante de Objetivos de Aprendizaje relacionados con el Aprendizaje Socioemocional sitúa a la Educación Parvularia como un escenario clave para su promoción desde edades tempranas y a los equipos pedagógicos como protagonistas de este proceso.

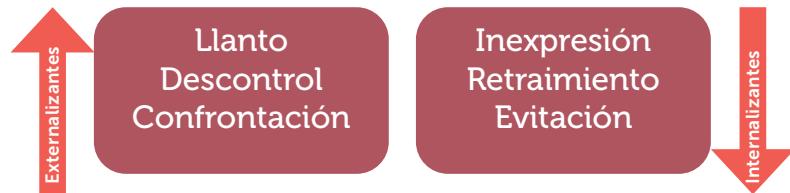
Otro elemento importante para considerar es que situaciones desafiantes, de malestar o estrés pueden ser una instancia tanto para corregular emocionales, reacciones y conductas de los niños y niñas, a la vez promover el desarrollo socioemocional en todas sus dimensiones, cuyas estrategias de acompañamiento se desarrollan en el siguiente apartado.

Acompañamiento en la co-regulación emocional ante situaciones de estrés

El estrés es un estado de preocupación o tensión mental generado por una situación que se percibe como difícil (Organización Mundial de la Salud, 2025) y es la respuesta que pueden tener niños y niñas que se encuentran en un estado de malestar físico o de emocional.

El estrés puede expresarse mediante una serie de conductas que, con frecuencia tienen un carácter comunicativo y suelen agruparse entre aquellas que se viven hacia afuera (externalizantes) o al interior (internalizantes), algunas formas es que se manifiestan:

Un elemento importante que puede surgir al clasificar las conductas desde esta perspectiva es que las expresiones externalizantes son más evidentes por lo que resultan más fáciles de identificar al causar mayor impacto en el entorno. Sin embargo, se ha demostrado que quienes experimentan las del segundo grupo pasan más desapercibidas, dado que se suele pensar que se encuentran bien, lo que debe observarse con cuidado dado que está demostrado que al identificarse más tardíamente tiene efectos y consecuencias más permanentes, afectando la salud mental y el bienestar del niño y niña en el largo plazo.



Como marco general, para acompañar a niños y niñas en la regulación emocional del estrés, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Niños y niñas desde edades muy tempranas, imitan la respuesta ante el estrés de sus figuras principales de apego

Cuando las personas estamos en un estado emocional negativo nos predisponemos a una actitud defensiva y de control, que dificulta un acompañamiento sensible, responsive y respetuoso a niños y niñas.

Situaciones de estrés pueden constituirse como una oportunidad enseñar a regular reacciones y conductas de los niños, así como modelar diversas estrategias de aprendizaje socioemocional.

POR LO QUE



La actitud y respuesta de las personas adultas la situación de estrés que enfrentan niños y niñas es vital para modelar su desarrollo emocional y bienestar el bienestar integral.

Un vínculo sano proporciona consuelo ante situaciones de estrés, independientemente de la forma en que se exprese:

- Preparándose mentalmente para el acompañamiento emocional.
- Ofreciendo cobijo (ponerse a la altura, ofrecer un abrazo, desarrollar una respiración conjunta).
- Indagando las causas que podría estar provocando el malestar (dolor, hambre, sueño, frustración, conflicto con otras personas) y enseñar a reconocer y expresar las emociones que están provocando.
- Empatizando y validando el estado emocional del niño o niña.
- Acompañando en tránsito hacia identificar emociones y actitudes que contribuyan a su bienestar y regulación, promoviendo actitudes adaptativas para sí mismo y otras personas.
- Promoviendo la resolución del conflicto: identificar el problema, evaluar causas, buscar soluciones.

Otro elemento de gran relevancia es comprender el estrés desde la mirada de niños y niñas, reconociendo sus diversos tipos, comprendiendo sus diversas causas y cómo estas pueden ocurrir en diversos contextos en Educación Parvularia, que pueden resumirse en la siguiente tabla:

Tipo de Estrés	Ejemplos
Estrés por separación	Cuidadores, Integrantes del Equipo Pedagógico.
Estrés por disputa de posesiones	Juguetes, espacios, personas
Estrés por dificultad para acatar instrucciones	Cambio de actividades, comprensión de instrucciones
Estrés por dificultad en la integración social	Incorporación a actividades con pares
Estrés por exposición social	Participación en actividades como baile, juegos
Estrés por daño o malestar físico	Dolor, molestias corporales, caídas, accidentes.
Estrés por acción negativa por parte de otra persona	Maltrato por parte personas adultas o niños y niñas

Fuente: Elaboración Propia a partir de Jorquera y Espinoza (2013) Tomado de "Las Emociones van a la Escuela, el corazón también Aprende" (2021)

En ese contexto es importante comprender que experimentar estrés no debe considerarse necesariamente como algo negativo. Existen numerosas situaciones de estrés que forman parte de la vida cotidiana de niños y niñas, como el primer día en el jardín, recibir una vacuna o alejarse de sus figuras de apego, estas situaciones permiten reconocer y transitar por diversas sensaciones corporales y emociones que resultan clave para el desarrollo socioemocional, así mismo, contar con el apoyo de personas adultas para enfrentar situaciones de estrés tolerables como pérdidas, desastres o accidentes importantes, permite una adecuada activación de los sistemas de alerta y un menor tiempo de recuperación. Por el contrario, experimentar adversidades importantes, frecuentes y prolongadas como abuso físico, emocional, negligencia por parte las personas adultas o eventos externos fuertes y prolongados sin personas adultas que brinden protección y acompañamiento emocional puede generar un estrés tóxico que afecta el desarrollo emocional de por vida.

Por lo anterior y finalmente, es importante poner atención a la intensidad, frecuencia y formas de manifestación con que niños y niñas expresan sus emociones y si estas están acompañadas de vulneración de derechos, trauma complejo, estrés crónico o alguna condición de salud, que implicarían considerar otras medidas relacionadas con la coordinación intersectorial o la activación de protocolos promotores del bienestar integral.



Bibliografía:

Center on the Developing Child. Estrés Tóxico
Recuperado el 08 de julio de 2025 de: <https://developingchild.harvard.edu/key-concept/toxic-stress/>

Césped es, A. (2013). Las Emociones van a la escuela. El corazón también aprende. Santiago. Calpe&Abyla.

Di Bártolo, Inés (2013). Apego desorganizado: perpetuación del trauma. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Fundación Cap. Aprendizaje Socioemocional: ¿Qué es y Cómo Desarrollarlo? Recuperado el 13 de junio de 2025. https://www.fundacioncap.cl/wp-content/uploads/2020/08/Aprendizaje_socioemocional.pdf

Lecannelier, F. (2014). Programa Apego & trauma complejo. Manual de intervención. Santiago: Universidad del Desarrollo - Ministerio de Desarrollo Social.

Lecannelier, F. (2016). A.M.A.R. Hacia un cuidado respetuoso de apego a la infancia. Ediciones B
Marco de Sel de Casel ¿Cuáles son las áreas de competencias principales y dónde se promueven?
Recuperado el 13 de junio de 2024, de: <https://casel.s3.us-east-2.amazonaws.com/CASEL-Wheel-Spanish.pdf>

Mineduc. Aprendizaje Socioemocional:
Fundamentación para el plan de trabajo.
Recuperado el 16 de junio de 2024, de: <https://www.curriculumnacional.cl/614/alt-article-334375.html>

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Subsecretaría de Educación Parvularia. (2019). Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia. Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente.

UNICEF. 2021. Sostener Cuidar Aprender: lineamientos para el Apoyo Socioemocional en las Comunidades Educativas. Recuperado el 16 de junio de 2024, de: <https://www.unicef.org/chile/media/5701/file/sostener%20cuidar%20.pdf>





unicef 
para cada infancia